



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

UNIDAD DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

**CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN PARA MÉDICOS
RESIDENTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS EN SU PRIMER AÑO
DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, DE ENTRADA DIRECTA O INDIRECTA.
CICLO ACADÉMICO DE MARZO 2026 A FEBRERO 2027**

Los aspirantes para inscribirse a las Especialidades Médicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), deberán haber sido seleccionados conforme a los lineamientos establecidos por el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud ([CIFRHS](#)) y ser aceptados en una sede clínica con el aval de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.

El proceso consta de cuatro pasos **obligatorios**, se considera concluido el proceso de inscripción cuando se cumple en tiempo y forma con **TODOS** los pasos descritos.

PASO 1: del 5 al 9 de enero del 2026.

Registrarse en el Sistema de información para el Proceso de Ingreso (SIPI) en: ingreso.uady.mx/posgrado/enarm/. Al término recibirá en su correo fecha, hora y liga de reunión en línea con Control Escolar de la FMED UADY para la revisión y validación de documentos.

En este paso además de escribir información general, debe subir al SIPI:

- Una fotografía (ver características de la fotografía).
- Carta de selección ENARM, formato PDF.
- Carta de aceptado (o su equivalente) por una clínica u Hospital con aval de la FMED UADY, formato PDF.

Al ser revisada y validada la foto y los documentos solicitados, el SIPI les genera un folio y contraseña (resguarda esta información) que les servirá para acceder a SIPI de nuevo en caso necesario. **En caso de que la foto no cumpla con características solicitadas o falte algún documento no será aceptada la solicitud.**

Características de la fotografía:

- Reciente, únicamente de tu rostro, con la mirada hacia la cámara, con la cabeza descubierta, con la frente despejada, con el cabello recogido y sin accesorios (lentes, aretes, collares, piercings, gorras, sombreros).
- Deberás estar vestido con camisa o blusa con mangas (puede ser de cualquier color).
- La fotografía podrá ser a color con fondo claro, preferentemente blanco, o bien, en blanco y negro con fondo blanco con adecuada iluminación y nitidez que permita que tu rostro sea claramente reconocible.
- La imagen debe ser un archivo en formato JPEG (extensión jpg o jpeg). Tamaño máximo 400 KB.

PASO 2. del 26 de enero al 2 de febrero del 2026.

Llenar hoja estadística y subir documentos en el Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI): <https://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>

- Al ingresar por primera vez, seleccionas entrar como “alumno de primer ingreso”
- Para acceder te solicitarán el folio que obtuviste del **SIPI** y tu fecha de nacimiento (solo la primera vez).
- En SICEI para realizar la hoja estadística selecciona **“Proceso de inscripción.”**

Campus de Ciencias de la Salud
Avenida Itzáes entre 59 y 59A | Teléfonos: 928-5985, 923-3260
Mérida, Yucatán, México | www.uady.mx



4. Al finalizar tu hoja estadística, SICEI te dará tu **Matrícula UADY y contraseña**, es importante resguardar esta información, porque te será necesaria para trámites universitarios futuros (calificaciones, diploma especialidad etc.).
5. Al ingresar en lo subsecuente a SICEI, en el apartado “Alumno o Profesor” escribe su matrícula UADY y posteriormente la contraseña.
6. Subir los documentos solicitados, en “Expediente electrónico.”

NOTAS IMPORTANTES: Todos los documentos que se suben a SICEI deberán ser los ORIGINALES digitalizados a color (según sea el caso), en formato PDF, tamaño máximo 1 MB, que sean legibles, deben contener los encabezados, información situada en partes laterales, firmas y sellos al calce de los documentos. Si sus documentos son digitales, estos tienen un código QR en alta resolución, verifique con su celular que se puedan leer adecuadamente, en caso contrario serán rechazados.

Documentos que se deben subir a SICEI:

1. **Original del certificado de estudios completos** de la Licenciatura en Medicina. (Completo en anverso y reverso a color) o documento oficial de la Universidad de origen especificando que el certificado está en trámite y con tiempo aproximado de entrega. *No se aceptan constancias con calificaciones, ni Kardex.*
2. **Original del título de la Licenciatura en Medicina** (Completo en anverso y reverso a color) o documento oficial de la Universidad de origen especificando que el título está en trámite y con tiempo aproximado de entrega.
3. **Original del acta de nacimiento.** <https://www.miregistrocivil.gob.mx/>
4. **Original de la cédula profesional de la Licenciatura en Medicina** emitida por la Dirección General de Profesiones (DGP SEP) en: <https://www.gob.mx/tramites/ficha/expedicion-de-cedula-profesional-electronica/SEP6534>
5. **Clave Única de Registro de Población actualizada** en <https://www.gob.mx/curp/>
6. **Número de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social**, (en: <http://www.imss.gob.mx/faq/seguero-estudiantes>).
7. **Dictamen de reconocimiento emitido por la SEP para médicos formados en el extranjero** (si fuera el caso).

Nota. La fecha límite Universitaria para la entrega de documentos será el 30 de octubre de 2026. Después de esta fecha se consideran no inscritos y no podrán registrarse calificaciones en el SICEI.

En caso de ser Médicos (as) Extranjeros (as), deben añadir:

1. Fotocopia de calidad migratoria (residente temporal por estudios o residente permanente con permiso para estudiar en México).
2. Fotocopia de la página de datos del pasaporte vigente.
3. Impresión tamaño carta de la Clave Única de Registro de Población (CURP) para extranjeros.
4. Archivo impreso del número de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social, se tramita en: <http://www.imss.gob.mx/faq/seguero-estudiantes>
5. Los títulos, grados y certificados de estudios completos emitidos en otra lengua que no sea el español deberán contar con traducción certificada al idioma español. En caso de que no cuente con dicha traducción, la podrá realizar en México por un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Nación o en el Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY).
6. Requisito indispensable para obtener el diploma de especialidad: Dictamen técnico u oficio de revalidación emitido por la SEP del certificado de estudios de Licenciatura.
7. Todos los documentos deberán contar con el apostillado correspondiente.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

UNIDAD DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

Para los Residentes de Entrada Indirecta que deriven de una especialidad con aval UADY y que hayan cumplido con su proceso de inscripción de la especialidad de Entrada Directa, únicamente deberán entrar a SICEI para;

1. Actualizar sus datos en hoja estadística.
2. Entrar al expediente electrónico y revisar los documentos existentes para “aceptarlos” o “actualizarlos”, de esta manera serán válidos para su inscripción a la especialidad de entrada indirecta.
3. Realizar el pago según se señala más adelante.

Nota: Para residentes de especialidades de entrada indirecta:

- **Al momento de solicitar su diploma de la especialidad deberán contar con:**
- Neonatología: Título de pediatría y cédula de Pediatría.
- Medicina Crítica: Título y cédula profesional de Anestesiología o Urgencias Médico-Quirúrgicas o certificado parcial de cuando menos tres años de Medicina Interna.
- Urología: Certificado de estudios parciales de cuando menos un año de especialización en Cirugía General.
- Nefrología: Certificado de estudios parciales que ampare al menos dos años de especialización en Medicina Interna.
- Cardiología: Certificado de estudios parciales que ampare al menos dos años de especialización en Medicina Interna.

PASO 3. Del 3 al 11 de febrero del 2026

Revisión y validación de documentos registrados al SIPI. Los interesados en inscribirse a la FMED UADY se reunirán en forma virtual con Control Escolar de la FMED UADY a través de la siguiente dirección: <https://teams.microsoft.com/join/2458582148568?p=IO73cm5a1maZa7t8kl> en fecha y hora señalada en información enviada por SIPI a sus correos. Únicamente en los casos que la documentación sea aceptada, se autorizará el pago de inscripción.

PASO 4: del 3 al 28 de febrero.

Pago de inscripción (6,000.00 -seis mil- pesos MN). Emplear información de la ficha bancaria generada por el SICEI <https://www.sicei.uady.mx/siceiweb/> para el **BANCO HSBC**. Tendrá **ÚNICAMENTE** dos opciones de pago:

- a) CODI o
- b) Depósito en ventanilla.

No se aceptarán transferencias ni pagos en cuentas diferentes al **Banco HSBC**, ni serán reembolsables o transferibles, por razones contables.



SOLICITUD DE FACTURAS O COMPROBANTES DE PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN.

1. Llenar la solicitud de factura en: <https://forms.office.com/r/NkNewE5AUL> y adjuntar el enlace de un servicio de almacenamiento en la nube de su preferencia (OneDrive, Dropbox, Google Drive, etc.), que contenga el archivo de su comprobante de pago bancario, claramente legible, **asegurándose de que el enlace sea accesible para cualquier usuario**, que permita acceder a su verificación. Tendrás tres opciones a elegir:
 - a) **Factura para residente del IMSS o del ISSSTE:** se le expedirá factura a nombre de la Institución de Salud, para que puedan solicitar la devolución del 50 % a las autoridades de educación en salud. **(No es necesario enviar información fiscal de las Instituciones mencionadas).**
 - b) **Factura para una persona moral o persona con actividad empresarial:** deberán proporcionar constancia de situación fiscal actualizada (con expedición no mayor a tres meses) y realizar su alta de cliente (información incluida en apartado correspondiente).
 - c) **Comprobante de pago oficial FMED UADY:** aplica para residentes que no solicitan factura.
2. Después de haber realizado el pago de inscripción en las fechas establecidas en la presente convocatoria, solo se aceptarán solicitudes de facturas o comprobantes de pago, cuando estas se realicen máximo 30 días naturales después del pago, posteriormente no se aceptarán solicitudes.
3. Después de haber realizado la solicitud de factura o comprobante de pago, recibirá en su correo una respuesta automatizada (Bot) con su nombre, matrícula UADY y número de folio. Verifica que la información sea correcta y guarda el número de folio, que se te solicitará para darle seguimiento a tu proceso.
4. En caso de haber un error en su solicitud tendrá que reportarlo el mismo día al correo (facturas.residentes@correo.uady.mx) escribir en Asunto "Error en mi registro" y redactar la corrección, posteriormente deben recibir confirmación de que su solicitud fue recibida. También pueden avisar por mensaje escrito al WhatsApp 999 491 2440.
5. En caso de errores en la información de su solicitud de factura o comprobante de pago, una vez generado los documentos, no se harán correcciones. **Atención a los R1 de entrada indirecta** que terminan parcial o totalmente su especialidad de entrada directa, al momento de solicitar su factura deberán hacerlo de nuevo como R1.
6. En caso de realizar más de una solicitud de factura o comprobante de pago, sin notificación de error en la primera solicitud, las subsecuentes serán canceladas.
7. La factura o comprobante de pago se le enviará al correo que usted registró en su solicitud, favor de confirmar recepción.
8. En caso de tener algún error en su factura atribuible a la UADY debes notificarlo **inmediatamente** a facturas.residentes@correo.uady.mx deben recibir confirmación de que su solicitud fue recibida. También pueden avisar por mensaje escrito al WhatsApp 999 491 2440. ***Únicamente se pueden hacer correcciones de las facturas hasta 4 días naturales antes de finalizar el mes en la cual fue enviada.**



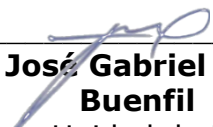
UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

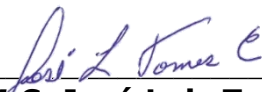
UNIDAD DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

9. No se podrá realizar doble facturación.
10. La devolución del pago de inscripción es un proceso fiscalmente complejo y podría ser no reembolsable.
11. Dudas o aclaraciones, al correo a facturas.residentes@correo.uady.mx o por mensaje escrito al WhatsApp 999 491 2440 de lunes a viernes de 9 am a 2 pm. Favor de además de su escribir su nombre, agregue el número de folio que les enviaron por el Bot cuando les confirmaron de recibido.

ATENTAMENTE


**M.C. José Gabriel Paredes
Buenfil**
Jefe de la Unidad de Posgrado e
Investigación.




**M.C. José Luis Torres
Escalante**
Coordinador de Especialidades
Médicas.